



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL



Diálogos

# permanentes Educación Superior

Aportes regionales a la Reforma de la  
Ley 30 de 1992

Diálogo territorial La Guajira, Riohacha  
29 de junio del 2023



# Diálogos permanentes por la Educación Superior

Aportes regionales a la **Reforma de la Ley 30 de 1992.**



**27 de abril de 2023**

**Bogotá**  
Instalación de los Diálogos

**4 de mayo de 2023**

**Bogotá**  
Acercamiento metodológico

**18 de mayo de 2023**

**Barranquilla**  
Diálogo en territorio

**01 de junio de 2023**

**Quibdó**  
Diálogo en territorio

**15 de junio de 2023**

**Arauca**  
Diálogo en territorio

**29 de junio de 2023**

**Riohacha**  
Diálogo en territorio

Los diversos actores del sector **plantean los retos y propuestas para fortalecer** la educación superior en Colombia.

Mayor información en  
[www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co)

## Contexto

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026,  
Artículo 122°, Reforma participativa del  
sistema de educación superior.

Anuncio del Presidente de la República en  
Paz del Río (Boyacá), el pasado 10 de  
junio, sobre preparar la reforma a la Ley  
de Educación Superior para ser  
presentada el 20 de julio del año en curso.

## Diálogo Permanente por la Educación Superior

### ¿Qué es?

Se trata de un espacio de diálogo y construcción con la participación de los diferentes actores que integran el Sistema de Educación Superior, junto con el Ministerio de Educación Nacional, **que se articula con el proceso de reforma de la Ley 30 de 1992.**

### ¿Cuál es su objetivo?

Identificar mediante un proceso de diálogo participativo, las problemáticas y propuestas de los diferentes actores del Sistema de Educación Superior, así como las condiciones de incidencia e intervención sobre temáticas que fortalezcan la Educación Superior en Colombia y particular, **contribuyan al proceso de reforma de la Ley 30 de 1992.**



## Niveles de transformación de la Educación Superior

Hemos identificado tres escenarios o vías para lograr la transformación de la Educación Superior, sobre las cuales buscará tener incidencia el Diálogo Permanente por la Educación Superior que proponemos. Estas son:

1. Transformaciones por la vía de iniciativas y proyectos de reformas legislativas, que se tramitan a través del Congreso de la República.
2. Transformaciones institucionales sectoriales e intersectoriales, donde tiene un papel relevante el Ministerio de Educación Nacional y el sistema educativo.
3. Transformaciones territoriales, mediante el diálogo sobre la base de los intereses, potencialidades y necesidades de las regiones y las poblaciones.

Especialmente, la reforma de la Ley 30 de 1992.

## Metodología para el Diálogo Permanente para la Educación Superior

### Objetivo:

Fortalecer con un enfoque territorial e incluyente del ejercicio participativo del Diálogo Permanente por la Educación Superior, para que los insumos que se recojan respondan a los intereses y necesidades de las diferentes regiones del país.

### Tipos de espacios de encuentro:

Existirán dos tipos: 1) Generales y 2) Espacios focalizados en el territorio.

### Actores participantes

Estudiantes, profesores, juventudes, directivos de las Instituciones de Educación Superior (IES), administrativos de las IES, Gobierno Nacional, organizaciones del Sistema de Educación Superior (Consejo Nacional de Educación Superior, Sistema Universitario Estatal, Red de Instituciones Técnicas Profesionales Tecnológicas y Universitarias, Consejo Superior Universitario, entre otros), Congreso de la República, Consejería Presidencial para la Juventud, otros actores territoriales y nacionales, observadores y padres de familia. Además de los anteriores, en la medida en que se desarrolle el proceso de Diálogo Permanente por la Educación Superior, se podrán vincular también diferentes actores que resulten de las dinámicas, temas y propuestas abordadas en el proceso mismo de diálogo.

## Metodología para el Diálogo Permanente para la Educación Superior

### Etapas para el proceso general de diálogo



### Ejes temáticos

1. Visión de la educación
2. Democracia, gobierno y autonomía
3. Financiamiento Instituciones de Educación Superior
4. Bienestar y permanencia
5. Relación Instituciones de Educación Superior – Sociedad (incluyendo regionalización y cobertura)
6. Calidad, inspección y vigilancia
7. Docencia e investigación
8. Enfoques diferenciales e interculturalidad

<b>AGENDA</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>MOMENTO 1: PRESENTACIÓN METODOLOGÍA Y APERTURA DEL ESPACIO</b>	<b>40 minutos</b>
<b>MOMENTO 2: MESAS DE TRABAJO POR EJES TEMÁTICOS</b>	<b>1 hora y 50 minutos</b>
<b>REFRIGERIO</b>	<b>30 minutos</b>
<b>MOMENTO 3: PLENARIA DE CIERRE</b>	<b>30 minutos</b>



## DISTRIBUCIÓN DE SALONES PARA MESAS DE TRABAJO POR EJES TEMÁTICOS

PISO	TEMA	BLOQUE	SALÓN	MODERADOR (A)	RELATOR (A)
1ro	Financiamiento IES	7	7103	Ximena Pardo	Andrés Prado
2do	Visión de la educación superior		7201	José Ignacio Morales	Claudia Duarte
	Democracia, gobierno y autonomía		7202	Gabriela Posso	María Alejandra Quintero
	Bienestar y permanencia		7203	Rosa Margarita Jaimes	Maira Piscal
	Relación IES – Sociedad		7204	Edgar Hernán Rodríguez	Joan Angarita
	Calidad, inspección y vigilancia		7205	Mauricio Ramirez	Hansel Lancheros
	Docencia e investigación		7206	Laura Espinosa	Oscar Gonzalez
	Enfoques diferenciales e interculturalidad		7207	Soranyi Angulo	Aldobelly Banguera

## Destacados





## Diálogos Permanentes por la Educación Superior

De acuerdo con lo proyectado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Educación garantizará el ejercicio efectivo de la participación de la comunidad universitaria y demás actores en todas las decisiones que puedan definir los fundamentos y la planeación de la política pública en materia de educación superior.

